

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6965 *Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Universidad de Valladolid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de octubre 2022 (publicado en el BOE de 28 de octubre de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de octubre de 2022), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

Valladolid, 21 de febrero de 2023.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

ANEXO**Plan de estudios conducentes al título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	60
Optativas (OP).	0
Prácticas Externas (PE).	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Total.	72

Estructura del Plan de Estudios

Materia	Créditos	Carácter	Temporalización
Electrónica para Comunicaciones.	9	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Tecnologías de Comunicaciones.	9	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Infraestructuras, Redes y Servicios.	12	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Aplicaciones Multidisciplinares.	6	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Proyectos de Telecomunicación.	24	Obligatorio.	Cuatrimestral.
Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.	Cuatrimestral.

Complementos de formación: Se cursarán en función de la titulación de acceso al máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>.